

**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. **546**

Cuernavaca, Morelos, 16 de Junio de 2014.

**Rinde el Rector de la UAEM, segundo informe de actividades**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), acerca de las obligaciones del Rector, este medio día, Alejandro Vera Jiménez presentó ante el Consejo Universitario en sesión solemne, su segundo informe de actividades al frente de la administración 2012-2018.

A través de un video, la administración que encabeza el Rector Alejandro Vera, hizo un resumen ejecutivo de los logros y avances del segundo año de trabajo en el que se presentó lo más representativo del acceso y permanencia, la capacidad académica, calidad y pertinencia de la oferta educativa, formación integral, cooperación académica, investigación, innovación y transferencia, difusión de la cultura y extensión de los servicios, programa de cátedras y estudios de la universidad, programa de inclusión a personas con discapacidad y de procesos de gestión.

En su mensaje, el rector Alejandro Vera, destacó que el incremento de la matrícula es el logro de mayor impacto, en tanto que representa un avance inédito en el marco de la meta de incrementar en un 60 por ciento la matrícula.

“En este mismo sentido, habría que señalar la apertura de 7 nuevos programas educativos de licenciatura; la implementación de 4 más en distintas sedes regionales y 2 en modalidad virtual. Asimismo, la apertura de 3 nuevos programas de posgrado. Todo ello, en un solo ciclo escolar, logro también inédito en la historia de nuestra universidad”.

Asimismo, resaltó los avances en materia de investigación científica, difusión cultural y extensión de los servicios, en beneficio de la sociedad y en pro del desarrollo de la entidad.

En los apartados de reformas estructurales, posicionamiento sociopolítico, posicionamiento académico y procesos de gestión, Vera Jiménez señaló que “vivimos un escenario de crisis civilizatoria y la universidad pública enfrenta desafíos de autonomía, hegemonía y legitimidad que ponen en riesgo su existencia”.

Por ello, dijo, es imperativo que la universidad pública asuma el reto de construir una epistemología reunificada del llamado “saber científico” y, de éste, con otros saberes producidos fuera de ella que, por un lado, “posibilite que la episteme y la organización disciplinaria de las ciencias en general, se transformen radicalmente, teniendo como horizonte de futuro el paradigma de la transdisciplina y la complejidad; y por otro, reconozca y dé cabida a saberes, actores y experiencias sociales históricamente ausentes del quehacer universitario”.

A este acto acudió el gobernador del estado de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu quien en su mensaje afirmó que la universidad pública, debe seguir siendo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**Universidad Autónoma del Estado de Morelos**  
**Dirección General de Comunicación**  
**Coordinación de Información**

una institución donde se forme conciencia y pensamiento plural y crítico, “comparto esencialmente el discurso del rector Vera de que perder el horizonte de la utopía de la universidad, es perder el carácter de universidad. Este gobierno va a trabajar siempre porque esta Universidad tenga los recursos suficientes para poder llevar a cabo su misión, su quehacer, porque esta universidad, es el eje transformador de la sociedad de Morelos”, acotó

Al informe del segundo año de actividades del rector Alejandro Vera, acudieron representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial así como de los municipios, la comunidad universitaria e invitados especiales.

*Por una humanidad culta*